Cañasgordas,29 de octubre 2021

Señora
ADRIANA YANETH SUAREZ VASQUEZ
Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud.
Gobernación de Antioquia.

Asunto: Oficio aclaratorio inducción a personal nuevo.

La Institución Universitaria Visión de las Américas es conocedora, que servir con eficacia y oportunidad a determinada comunidad, es fundamental en el desarrollo de la calidad de vida de cualquier grupo poblacional y en este caso la Primera Infancia tal como lo cita la Línea 1: Nuestra Gente, en el Componente 5: Antioquia un Hogar para el Desarrollo Integral del Programa 2: Unidos por la Primera Infancia, el cual tiene como objetivo: *"Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros cinco años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, por medio de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano";* coherente a lo anterior y de una clara identificación de capacidades, habilidades y destrezas de diversos actores sociales que trabajen en función de ello, depende la alta calidad en la atención que se desea brindar en los distintos municipios del Departamento.

En este sentido y para dar cumplimiento a la política pública dirigida a la primera infancia; desde el municipio de Cañasgordas como actores garantes de derechos fundamentales de los niños, las niñas y las familias gestantes en materia de educación inicial; en concordancia con lo anterior, cabe aclarar que durante el mes de octubre no se presentaron procesos de inducción en el municipio ya que no ha ingresado personal del talento humano nuevo al programa de Buen Comienzo modalidad Familiar.

Sin otro particular, agradezco la comprensión, con la plena seguridad de que compartimos el mismo objetivo en cuanto a brindar un servicio de alta calidad a todos los niños, niñas y familias gestantes del territorio Antioqueño.

Atentamente

Olga Lucia Durango Úsuga
Coordinadora Pedagógica – Cañasgordas
Centro de Desarrollo Social
Institución Universitaria Visión de las Américas